

INFORME FINAL

Adquisición Materiales gastables de Oficina.

En fecha **20/3/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **CESTUR-DAF-CM-2020-0002**, denominado **Adquisición Materiales gastables de Oficina.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
3	Suplidora Renma, SRL	CESTUR-DAF-CM-2020-0002		
4	Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	Adquisición Materiales gastables de Oficina.		
6	Offiarch Solutions Enterprises, SRL	CESTUR-DAF-CM-2020-0002		
5	Luyens Comercial, SRL	MATERIALES OFICINA VARIADOS		
7	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	CESTUR-DAF-CM-2020-0002		
2	Suplidora Gomez Perez, Sugopeca ,SRL	MATERIALES DE OFICINA CESTUR 2020-0002.		
1	Oscaris Durán Ciprián	Adquisición Materiales Gastables de Oficina_EXT		

CESTUR-DAF-CM-2020-0002

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Oscaris Durán Ciprián
- b) Suplidora Gomez Perez, Sugopeca ,SRL
- c) Suplidora Renma, SRL
- d) Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL
- e) Luyens Comercial, SRL
- f) Offiarch Solutions Enterprises, SRL
- g) Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -